

Guayaquil, Febrero 1 del 2010

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE CONSTRUSOÑAR S. A.

Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.009.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.009. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

CONSTRUSOÑAR S. A., una empresa dedicada a las actividades de Planificación y Diseño de Obras Civiles, y en la actualidad no se encuentra operando. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente



C. P. A. Mónica Grozco Morán
COMISARIO



Guayaquil, Febrero 2 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

**REF.: INFORME DE LOS ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES
LEGALES DE LA COMPAÑIA CONSTRUSOÑAR S. A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien informarles a Ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la **COMPAÑIA CONSTRUSOÑAR S. A.**, a la presente fecha son:

Angela Victoria Díaz Alvarez – Gerente General - 0900071770

Sin otro particular me despido de Ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente



**Angela Victoria Díaz Alvarez
GERENTE GENERAL
CONSTRUSOÑAR S. A.**

